12400

Noviembre de 2024

COMUNICADO

PARA: **Beatriz Adriana Tierradentro**
DIRECTORA DE PROTECCIÓN

ASUNTO: Comunicación Legalización
Convenio de Cooperación Internacional No. 01028362024
Contratista: ACDI/VOCA
Registro Presupuestal: N/A
Aprobación de pólizas: N/A
Fecha de terminación: 6 de Noviembre de 2025

Considerando la función que cumple el **DIRECTORA DE PROTECCIÓN** del ICBF como supervisora del Convenio de Cooperación Internacional No. 01028362024, informo que el convenio antes referido ha sido firmado; por lo anterior y con el fin de facilitar el ejercicio de dicha actividad, de forma atenta comunico a usted que los documentos relacionados con el mismo se encuentran publicados y disponibles para su consulta en la plataforma de SECOP II.

Para el cabal ejercicio de la supervisión, se deberán tener en cuenta las herramientas básicas para una eficiente supervisión, que están compuestas entre otras por: el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y Decretos Reglamentarios, el Estatuto Anticorrupción, el Manual de Contratación del ICBF y la Guía de Supervisión de Contratos y Convenios suscritos por el ICBF.

Cordialmente,

KERLY JAZMIN AGÁMEZ BÉRRIO
Directora de Contratación

Copia Electrónica
COORDINADOR (A) GRUPO FINANCIERO

Proyectó: Diana Carolina Cárdenas
Revisó: Laura María Hernández Restrepo

PÚBLICA